



**LICITACIÓN ABREVIADA No. 2016LA-000002-UADQ
“COMPRA DE MATERIALES Y REACTIVOS DE LABORATORIO
PARA LA FACULTAD DE MICROBIOLOGÍA”**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos N° 7, 8 y 9 de la Ley de Contratación Administrativa y en los artículos N° 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

RESULTANDO QUE,

1. La Unidad de Adquisiciones de la Oficina de Suministros, recibe las Solicitudes No. 2016-55, 2016-59, 2016-60, 2016-62, 2016-69, 2016-73, 2016-75, 2016-84 y 2016-227 de la Facultad de Microbiología, las cuales incluyen la Decisión Inicial No. 20120, 20141, 20143, 20125, 20134, 20136, 20142, 20145 y 20254, para iniciar el trámite de la licitación indicada.
2. Todo de conformidad con lo que establecen los artículos 7, 8 y 9 de la Ley de Contratación Administrativa y 8, 9 y 10 del Reglamento a la Ley Contratación Administrativa.

CONSIDERANDO QUE,

3. Se estima esta contratación en la suma de $\text{¢}85.284.279,02$ (Ochenta y cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos setenta y nueve colones con 02/100).
4. Se dispone de contenido presupuestario aprobado por un monto de $\text{¢}85.284.279,02$ (Ochenta y cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos setenta y nueve colones con 02/100).
5. La Facultad de Microbiología requiere los materiales solicitados para las labores diarias, a saber:
 - 5.1 Los set diagnósticos solicitados serán utilizados en los cursos docentes de Inmunología, virus, análisis clínicos de la Facultad. Los mismos deben ser adquiridos según lo solicitado debido a que las prácticas y procedimientos de laboratorio están estandarizadas para estos.
 - 5.2 Los reactivos para pruebas moleculares van a ser utilizados en los cursos docentes de Técnicas Moleculares que se imparten en la Facultad.
 - 5.4 Los medios para cultivo celular van a ser utilizados para el mantenimiento y crecimiento de células destinadas a los cursos docentes de técnicas moleculares, virus y protozoología de la Facultad
 - 5.5 Reactivos de coagulación destinados a los cursos docentes de hematología de nuestra Facultad.
 - 5.6 Los antisueros serán utilizados en los laboratorios docentes de los cursos de Inmunoematología y Banco de Sangre de la Facultad.
 - 5.8 Los sensidiscos para antibiogramas van a ser utilizados en los cursos docentes de la Sección de Bacteriología de la Facultad.
 - 5.9 Los medios de cultivos bacteriológicos van a ser destinados a la preparación de medios para los cursos docentes de bacteriología y alimentos que se imparten en la Facultad.
 - 5.10 Los suplementos y reactivos solicitados van a ser utilizados para los producción de medios de cultivo para el crecimiento de microorganismos en los cursos docentes de bacteriología, micología y alimentos de la Facultad



5.11 Materiales varios de laboratorio que serán utilizados en experimentos y prácticas de laboratorio de los cursos docentes de la Facultad de Microbiología.

6. Se cuenta con el recurso humano y la infraestructura administrativa suficiente para verificar el fiel cumplimiento del objeto de la contratación.

POR TANTO

Esta oficina dispone iniciar los trámites utilizando la modalidad de Licitación Abreviada, de conformidad con lo que establece el artículo 44 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo 97 y 154 inciso b) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y a los límites de contratación establecidos por la Contraloría General de la República, publicados en el Diario Oficial La Gaceta No. 47 del 7 de marzo del 2013, alcance No. 44.

Sabanilla de Montes de Oca, a los 23 días del mes de febrero de 2016.

MBA. Vanessa Jaubert Pazzani
Jefe, Departamento de Adquisiciones



LICITACIÓN ABREVIADA No. 2016LA-000002-UADQ
“COMPRA DE MATERIALES Y REACTIVOS DE LABORATORIO
PARA LA FACULTAD DE MICROBIOLOGÍA”

ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA: ₡84.651.954,52

Los interesados podrán obtener el cartel mediante la siguiente página de internet <http://osum.ucr.ac.cr/contrataciones/abreviadas>.

Los interesados en participar que adquieran el cartel por medio electrónico, deberán enviar al fax: 2511-5520 o bien al correo electrónico stevens.sotoquesada@ucr.ac.cr, los datos de la empresa, número telefónico, fax y el nombre de la persona a quien contactar en caso necesario, el incumplimiento de este requisito exonera a la Unidad de Adquisiciones por la no comunicación de prórrogas, modificaciones o aclaraciones al concurso.

FECHA DE APERTURA: 10 de marzo de 2016

HORA: 10:00 horas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Partida	Presentación	Cantidad	Descripción
Solicitud de Materiales GECO 2016-55, Decisión Inicial 20120			
1	Kit	1	Nucleospin TriPep Extracción ARN, ADN de tejido CAS: 740966.50 Macherey Nagel Distrib Biocientífica Peso molecular: Indefinido, KIT Composición: KIT de varios componentes Cantidad requerida: 1 KIT Propósito de uso: diagnóstico en laboratorio de estudiantes 1 KIT
2	Kit	3	Anticuerpos IgE totales, set para la determinación por ELISA Presentación Kit para 100 pruebas
3	Kit	2	Amilasa kit para determinación, kit para 100 determinaciones. Set de diagnóstico para la determinación de amilasa en suero.
4	Kit	2	Anticuerpos antinucleares ANA, ELISA Colorzyme, 70T. Similar al Colorzyme Hep 2000, catálogo 4040-Ro, 10 láminas de 7 pocillos, Immunoconcepts.
5	Kit	4	Anticuerpos heterofilos por hemaglutinación, 50 pruebas.
6	Set	6	Anti estreptolisina O (ASO), set para la determinación en látex Presentación en set de 50 pruebas
7	Kit	1	Antígenos Febriles que sirven para diagnosticar enfermedades que causan fiebre, como brucelosis, fiebre tifoidea y rickettsiosis, padecimientos a los cuales están expuestos tanto niños como adultos, presentación de 50 pruebas por kit
8	Frasco	3	Antisuero polivalente para Salmonella. Presentación caja con 3 ml.
9	Kit	2	Aspartato aminotransferasa (AST), kit para determinación Kits para 100 determinaciones. Set de diagnóstico para la determinación de AST en suero
10	Kit	2	Cintas reactivas para orina con 11 parámetros. Similar a Human.
11	Kit	16	Control VDRL Set para la determinación de RPR SIFILIS, Presentación de 250 pruebas por kit.



12	Kit	2	Creatina kinasa (CK), kit para 100 determinaciones. Set de diagnóstico para la determinación de la Creatina Kinasa en suero.
13	Set	2	Kit Deshidrogenasa Láctica Set diagnóstico para determinación. 200 pruebas, Similar a Human.
14	Kit	18	Kit para determinación del factor reumatoide en suero por la técnica en látex, utilizado en el diagnóstico y en los laboratorios de Docencia. Presentación: Cajas para 50 determinaciones.
15	Kit	2	Fosfatasa alcalina, Kit para la determinación en suero. Kit para determinar 100 pruebas
16	Unidad	2	Determinación de Nitrógeno Ureico en suero Debe estar basado en un sistema enzimático con ureasa Debe ser un ensayo colorimétrico de punto final Debe incluir los estándares
17	Unidad	3	Kit Peptido C citrulinado (PCC) ELISA.
18	Set	30	Proteína C reactiva, determinación en látex Presentación Set para 50 pruebas
19	Set	1	Prueba de Embarazo, Unidades internacionales que detecta: 20 mIU/ml. Presentación: Caja con 50 unidades
20	Kit	3	Toxoplasma ELISA test system TOXO IgG 96 test product set diagnóstico para determinación. Referencia 8Z8651 G, Marca Zeus Scientific
21	Set	10	VDRL Set diagnóstico para determinación, RPR SIFILIS 100T.
22	Caja	4	Kit de Anticuerpos Heterofilos para la determinación utilizando la técnica en látex. Presentación de 50 pruebas por caja
23	Set	4	Set Inmunocromatografico para la detección cualitativa de Antígenos y Anticuerpos IgG/IgM contra el dengue NS1 en sangre, suero o plasma. Presentación de 10 pruebas por set.
24	Caja	10	Copas de Multidrogas de 10 parámetros, presentación de 4 cajas con 2 copas de multidrogas de 10 cada caja.
25	Caja	5	Placas para la detección individual de Cocaína COC Presentación de 3 cajas con 20 placas de cocaína COC.
26	Set	2	Set Inmunocromatografico para detección cualitativa de Antígenos de Rotavirus o Adenovirus en muestras de Heces, presentación de 200 pruebas por set.
27	Kit	1	Kit para extracción de ADN Presentación de 250 pruebas por kit Referencia Qiagen QIAamp DNA mini Kit(250) código 51306
Solicitud de Materiales GECO 2016-59, Decisión Inicial 20141			
28	Unidad	1	6 X DNA Loading Dye (cargador de tinta para ADN) (5 x 1 ml) marca Fermentas, catalogo R0611
29	Vial	1	GeneRuler 100 bp Plus DNA Ladder, 100-3000 bp. Presentación 50 µg (0.5 µg/µl), N° Part. SM0321 FERMENTAS.
30	Envase	2	Ácido nucléico GelRed 10.000X con las siguientes características: Volumen: 500ul, No. CAS: 7732-18-5, Peso molecular: 1%, Presentación: 0.5 ml. Similar a cód. 41003 de la marca Biotium
31	Frasco	1	PrestoBlue Cell Viability Reagent. Presentación 25ml. N° Parte A-13261 Molecular PROBES.



32	Frasco	1	PRIMER EGFP F5'-CACCATGGTGAGCAAGGGCGAG-3'(35 NMOL) Presentación de 35 NMOL por frasco.
33	Frasco	1	PRIMER EGFP R 5'-TTACTTGTACAGCTCGTCCATGC-3'(35 NMOL) Presentación de 35 Nmol por frasco.
34	Botella	1	Prolong Gold Antitacte Ragent with DAPI-Special Packaging. Presentación: 5 x 2ml. N° P36935 MOLECULAR PROBES.
35	Frasco	3	Agarosa Top Vision: para electroforesis de ácidos nucleicos (productos de PCR, Southern blots), de baja electroendosmosis (EEO= 0.05-0.13), libre de DNAsas y RNAsas. Similar a: Fermentas. Catálogo: R0491. Unidades: 5 frascos de 100g. Cantidad: 5 unidades. ¢73.660.00. Total= ¢368.300.00. Transporte y almacenamiento: temperatura ambiente
36	Unidad	6	2X PCR master mix (400 reacciones) marca FERMENTAS catalogo K0171
37	Unidad	2	Mezcla de nucleótidos para PCR (Mix dNTPs (10 mM c/u) Mix dNTPs (10 mM c/u), 1ml, cas: NA, peso molecular: NA formula: mezcla de DATP, DCTP, DGTP, DTTP, presentación: 1 vial de 1 ml (concentración de cada nucleótido 10mm). Referencia: similar a fermentas r0192
38	Kit	1	Kit Anza Invitrogen 10-Pack Starter, incluye 10 enzimas de restricción comunes, enzimas modificadoras de ADN y tampones para realizar pruebas de PCR. El kit incluye las siguientes enzimas: <ul style="list-style-type: none"> • Anza™ 11 EcoRI • Anza™ 5 BamHI • Anza™ 1 NotI • Anza™ 16 HindIII • Anza™ 12 XbaI • Anza™ 8 XhoI • Anza™ 3 BclI (isoschizomer to SpeI) • Anza™ 10 DpnI • Anza™ 19 BglII • Anza™ 26 Eco32I (isoschizomer to EcoRV) • Anza™ T4 DNA Ligase Master Mix • Anza™ Alkaline Phosphatase • Anza™ Buffer (10X) • Anza™ Red Buffer (10X)
39	Kit	1	Phusion ADN polimerasa de alta fidelidad y rendimiento para pruebas de PCR.
40	Frasco	2	Agua para PCR libre de nucleasas. Presentación Frasco con 30 ml.
41	Vial	1	Escalera de ADN DE 1 Kb. Permite controlar el dimensionamiento y cuantificación aproximada de una amplia gama de ADN de doble cadena en geles de agarosa con esta mezcla de fragmentos de ADN purificados. Similar a Thermo Scientific SM0311
Solicitud de Materiales GECO 2016-60, Decisión Inicial 20143			
42	Botella	1	MEM, Glutamax. Presentación de 500 ml por botella. Referencia Gibco, catalogo 41090-036.
43	Unidad	1	Suero fetal bovino, colectado en recién nacidos de 14 días o menos, calificado, inactivado por calor, aprobado por la USDA, en presentación para 500ml, en botellas de envasado sostenible.



			Similar a 10438-026 de Gibco
44	Botella	6	Suero Neonatal Bovino. Ideal para el crecimiento celular con filtrado estéril para garantizar un FBS de la más alta calidad con componentes de suero uniformes que potencian un crecimiento celular fiable y reproducible. Presentación Botella con 500 ml. Similar a Gibco catálogo 26010-074
45	Frasco	3	Medio HL5-C con glucosa, para el cultivo de microorganismos Incluye: <ul style="list-style-type: none"> • peptona 5 g/L • Extracto de levadura 5 g/L • Triptona 5 g/L • KH₂PO₄ 1.2 g/L • Na₂HPO₄ 0.35 g/L • Glucosa 10 g/L • Frasco con 500 g
46	Unidad	1	Medio basal DMEM, alto en glucosa. En presentación para 500mL. Similar a la marca Gibco®.
47	Unidad	4	Suplemento GlutaMAX, forma líquida, osmolaridad 440-500mOsm/Kg, con pH de 4.7-6.0, en concentración 100X. Presentación para 20 botellas de 100ml c/u. Similar a 35050-079 de Gibco
48	Frasco	1	DMEM, High Glucose, no Glutamine, no phenol red. Presentación 500ml. N° Part. 31053028 Invitrogen
Solicitud de Materiales GECO 2016-62, Decisión Inicial 20125			
49	Set	18	Tiempo de protrombina (TP) Set diagnóstico. Presentación caja con 50 pruebas.
50	Set	10	Tiempo de Tromboplastina parcial (TTP) set diagnóstico. Presentación caja con 50 pruebas.
Solicitud de Materiales GECO 2016-69, Decisión Inicial 20134			
51	Frasco	10	Albúmina bovina al 22%, frasco con 10 ml. Pruebas en tubo para laboratorio de inmunohematología.
52	Frasco	30	Anti A, reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco de tipo gotero de presentación líquida con 10 ml.
53	Frasco	10	Anti-A1 (Lectina) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
54	Frasco	36	Anti AB reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida con 10 ml
55	Frasco	15	Anti B, reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica de tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida con 10 ml
56	Frasco	8	Anti C (Mayúscula) Reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
57	Frasco	8	Anti c (minúscula) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
58	Frasco	20	Anti D (IgM + IgG) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación



			líquida de 10 ml
59	Frasco	8	Anti E (Mayúscula) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
60	Frasco	8	Anti e (minúscula) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
61	Frasco	8	Anti Fya (anti-Duffy-a) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
62	Frasco	8	Anti Fyb (anti-Duffy-b) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo, frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
63	Frasco	8	Anti Jka (anti Kidd-a) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
64	Frasco	8	Anti Jkb (anti-Kidd-b) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
65	Frasco	8	Anti K (Mayúscula) Reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
66	Frasco	8	Anti k (minúscula) Reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
67	Frasco	8	Anti M reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
68	Frasco	8	Anti N Reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
69	Vial	8	Anti S (Mayúscula) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
70	Frasco	8	Reactivo para detección del anticuerpo Anti S (Mayúscula) contra el antígeno por la técnica de la antiglobulina humana indirecta, presentación de 1 vial de 1 ml.
71	Vial	8	Anti s (minúscula) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 5 ml
72	Frasco	8	Reactivo para la detección del anticuerpo ANTI s (minúscula) contra el antígeno por la técnica de la antiglobulina humana indirecta, presentación de 1 vial por 1 ml.
73	Frasco	8	ANTI-H (Lectina) reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de 5 ml
74	Frasco	150	Antiglobulina humana (Reactivo de Coombs), color verde poliespecífico reactivo para determinación de fenotipo de grupo sanguíneo para técnica en tubo. Frasco tipo gotero de presentación líquida de 10 ml
75	Caja	12	Anti-D humana IGG Monoespecífico. Presentación en 50 unidades por caja



Solicitud de Materiales GECO 2016-73, Decisión Inicial 20136

76	Kit	3	Kit de Discos Taxo factor V (1/4")para la identificación de Haemophilus Influenzae, presentación por juego o kit, referencia catalogo Thermo Scientific código 231728
77	Kit	3	Kit de Discos Factor X (1/4"),para la identificación de Haemophilus Influenzae, presentación en kit o juego, referencia catalogo Thermo Scientific, código DD0003T.
78	Unidad	5	Sensidiscos cefazolina, para pruebas de sensibilidad antibióticos en placa. Presentación en Tubo con 50 unidades.
79	Unidad	2	Sensidiscos cloranfenicol. Frasco con 50 discos, 30 ugr.
80	Unidad	3	Sensidiscos colistina. Frasco con 50 unidades.
81	Paquete	11	Sensidiscos de Amikacina. Presentación de 50 unidades por paquete.
82	Frasco	2	Sensidiscos de amoxicilina, en tubos de 50 unidades. Reactivo para pruebas de sensibilidad a antibióticos microbiana.
83	Vial	5	Sensidiscos ampicilina de 10 ug: Composición Antibiótico. Presentación Viales 50 uds.
84	Paquete	6	Sensidiscos de Aztreonam. Presentación de 50 unidades por paquete.
85	Unidad	12	Sensidiscos Bacitracina de 0.04 ug, en cuatro tubos con 50 unidades. Reactivo para pruebas de sensibilidad a antibióticos microbiana.
86	Kit	8	Sensidiscos de Cefalotina. Presentación de 50 discos por tubo
87	Frasco	2	Sensidiscos de cefotaxime de 30 ug, en tubos de 50 unidades. Reactivo para pruebas de sensibilidad a antibióticos microbiana.
88	Paquete	2	Sensidiscos de Cefoxitin. Presentación de 50 unidades por paquete.
89	Vial	2	Sensidiscos ceftriaxone de 30 mg. Composición Antibiótico. Presentación en Viales 50 uds
90	Unidad	5	Sensidiscos ciprofloxacina de 5 ug. Composición Antibiótico. Presentación en Viáles con 50 discos
91	Frasco	1	Sensidiscos de Clindamicina,presentacion de 50 unidades por tubo
92	Frasco	2	Sensidiscos de eritromicina, tubo con 50 unidades. Reactivo de laboratorio para pruebas de sensibilidad a antibióticos.
93	Unidad	2	Sensidiscos estreptomicina. Frascos con 50 unidades, 10 ugr.
94	Vial	2	Sensidiscos gentamicina de 10 ug: Presentación en viales 50 discos. Composición Antibiótico
95	Vial	5	Sensidiscos imipenem de 10 ug: Presentación en viales con 50 discos. Composición Antibióticos
96	Frasco	3	Sensidiscos de kanamicina 1000 ug, en tubos de 50 unidades. Reactivo para pruebas de sensibilidad a antibióticos microbiana.
97	Frasco	2	Sensidiscos de meropenem, en tubos con 50 unidades. Reactivo para pruebas de sensibilidad a antibióticos microbiana.
98	Unidad	12	Sensidiscos nitrofurantoina 300 ug Presentación en viales con 50 discos. Composición Antibiótico.
99	Vial	2	Sensidiscos novobiocina de 30ug: Viales con 50 discos. Composición Antibiótico
100	Vial	12	Sensidiscos optochin 5 ug. Presentación en viales con 100 discos. Composición Antibiótico



101	Unidad	2	Sensidiscos oxacilina de 1 ug: Presentación en viales de 50 discos. Composición Antibiótico
102	Frasco	2	Sensidiscos de penicilina, tubos con 50 unidades. Reactivo para pruebas de sensibilidad a antibióticos microbiana.
103	Frasco	12	Sensidiscos de Polimixina B. Presentación de 50 discos por frasco.
104	Unidad	3	Sensidiscos SPS 5%. Frasco con 50 unidades.
105	Set	15	Sensidiscos de TETRACICLINA, presentación de 50 discos por set
106	Unidad	1	Sensidiscos trimetropin sulfametoxazole. Frascos con 50 unidades, 25 ugrs.
107	Unidad	3	Sensidiscos vancomicina. Frascos con 50 unidades, 30 ugrs.
108	Paquete	1	Reactivo PYR, presentación de 50 discos por paquete, referencia Catalogo de Thermo Scientific.
Solicitud de Materiales GECO 2016-75, Decisión Inicial 20142			
109	Frasco	5	Caldo Middlebrook 7H9. Medio de cultivo enriquecido para el cultivo de micobacterias. Composición por litro: Sulfato de amonio..... 0,5 g L-ácido glutámico 0,5 g Citrato de sodio..... 0,1 g La piridoxina 1.0 mg Biotina 0,5 mg Fosfato disódico 2,5 g Fosfato monopotásico 1,0 g Férrico de amonio citrato 0,04 g Sulfato de magnesio 0,05 g Cloruro de calcio 0,5 mg Sulfato de Zinc 1.0 mg Sulfato de cobre..... 1.0 mg Presentación Frasco con 500 g
110	Botella	10	Middlebrook OADC, Medio de cultivo para el crecimiento de micobacterias. Composición: Fracción V de albúmina bovina 2.500g Dextrosa 1g Catalasa 0,002 g Ácido oleico 0,025 g Cloruro de sodio 0.425g Agua destilada 50ml Presentación Botella con 500 ml
111	Frasco	2	Agar BILIS Esculina. Presentación de 500 gramos por frasco
112	Frasco	5	Agar bacteriológico. Presentación en frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para microorganismos.
113	Frasco	3	Agua peptonada compuesta por 10 gm/l de peptona con 5.0 gm/l de cloruro de sodio, con un pH de 7.2 +- 0.2, para ser utilizada como medio de crecimiento o como base de medios de fermentación de carbohidratos. Presentación en frascos de 500 g. Similar a OXOID CM0009.
114	Frasco	2	Para el cultivo de lactobacilos heterofermentativos. Estos organismos están muy extendidos en la naturaleza, asociados con el deterioro de los alimentos, incluyendo productos lácteos, carne



			<p>y verduras. Fórmula / Litro:</p> <p>Enzimática Recopilación de caseína10 g</p> <p>Extracto de levadura.....7,5 g</p> <p>Cloruro de sodio 5 g</p> <p>Fosfato de potasio..... 5 g</p> <p>Citrato de sodio 5 g</p> <p>Dextrosa..... 10 g</p> <p>Polisorbato 80 0,2 g</p> <p>Sulfato de magnesio0,8 g</p> <p>Cloruro de manganeso 0,14 g</p> <p>Sulfato de hierro 0,04 g</p> <p>Carbonato de Sodio 1,25 g</p> <p>Agar 13,5 g</p> <p>PH final: 6.7 ± 0.2 a 25 C</p>
115	Frasco	3	<p>Arcobacter caldo. Medio de cultivo para el crecimiento selectivo de Arcobacter sp. Estas bacterias son bacterias potencialmente patógenas y relacionadas con manipulación y deterioro alimentario</p> <p>Composición g/L</p> <p>Peptona 18</p> <p>Extracto de levadura 1</p> <p>Cloruro de sodio 5.</p>
116	Frasco	2	<p>Azida Glucosa Caldo. Medio de cultivo utilizado para el crecimiento selectivo de Enterococcus sp en aguas, alimentos y otros materiales de importancia.</p> <p>Composición g/l</p> <p>Triptona 15</p> <p>Extracto de carne 4.8</p> <p>Glucosa 7.5</p> <p>Cloruro de sodio 7.5</p> <p>Azida de sodio 0.2</p>
117	Frasco	3	<p>BACILLUS CEREUS SELECTIVE AGAR BASE (MYP), frasco con 500 gramos. Reactivo de laboratorio para el crecimiento de microorganismos.</p>
118	Frasco	1	<p>Sulfa Verde Brillante Agar. Presentación de 500 gramos por frasco</p> <p>Ingredientes: agar 20 g/L, verde brillante 0,0125 g/L, lactosa 10 g/L, rojo fenol 0,08 g/L, peptona proteosa 10 g/L.</p>
119	Unidad	2	<p>Agar bismuto sulfito para microbiología. Presentación en frascos de 500 Grs. Catálogo de referencia: CM0201 de OXOID</p>
120	Frasco	1	<p>Caldo enriquecido selectivo bolton, frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos.</p>
121	Vial	1	<p>Suplemento bolton, vial para 1 litro de medio. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos.</p>
122	Frasco	2	<p>Campylobacter Selective Blood Free Agar (CCDA), frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos.</p>
123	Vial	2	<p>Suplemento para Campylobacter Selective Blood Free Agar (CCDA medium), vial para un litro de medio. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos.</p>
124	Frasco	1	<p>Cistina Triptona Agar (CTA)(Medio de Cultivo) Presentación de 500 gramos por frasco. Composición: tripteina 20g/L, Cistina 0,5 g/L, Cloruro de sodio 5,0 g/L, Sulfito de sodio 0,5 g/L, Rojo fenol 0,017g/L, Agar 3,5 g/L.</p>
125	Frasco	5	<p>Agar estándar para análisis microbiológicos de recuento total. Frasco</p>



			de 500 g
126	Frasco	1	Caldo etil azida violeta (eva), frasco con 500 gramos. Reactivo de laboratorio para el crecimiento de microorganismos, similar a Sigma 17139.
127	Frasco	1	F Agar para Pseudomonas. Presentación en frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para organismos. Similar a Sigma P1852
128	Frasco	5	GC Medio base. Presentación 500 grs.
129	Frasco	2	Agar KF Streptococcus, frasco con 500 gramos. Reactivo de laboratorio para el crecimiento de microorganismos, similar a Sigma 60641.
130	Frasco	20	Manitol Sal, Agar. Presentación 500 grs. Becton Dickinson código 211407.
131	Unidad	10	Agar Mueller Hinton Medio. Presentación en 500 gramos. Similar a CM0337B de OXOID
132	Unidad	5	Caldo Nutritivo. Presentación en 500 gramos
133	Frasco	2	Oxgal. Presentación 500 grs.
134	Frasco	3	Peptona Bacteriológica, se encuentra en una gran cantidad de medios de cultivo para diagnóstico y crecimiento bacteriológico. Mezcla de proteínas animales seleccionadas, contiene una amplia distribución de pesos moleculares de peptidos. Presentación: Frasco con 500 gramos. Oxoid, código LP0037
135	Frasco	2	Perfringens agar base, frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos, similar a Oxiod CM0543.
136	Frasco	2	Preston Agar Base. El agar base Preston con suplemento es un medio de cultivo recomendado para el aislamiento selectivo de especies de Campylobacter sp. Composición g/L Digerido péptico de tejido animal 10 Extracto de carne 10 Cloruro de sodio 5 Agar 12 Ph final 7.5 +/- 0.2
137	Frasco	1	Proteosa peptona: Especializada preparada por la mezcla de varias peptonas, se utiliza para adicionarlo a medios que permiten el crecimiento de una amplia gama de bacterias. Se utiliza para la formulación de un agar nutritivo para la recuperación de colonias formadoras de PHB. El frasco es marca Oxoid y contiene 500 g.
138	Frasco	20	Sabouraud Dextrosa Agar. Presentación 500 grs.
139	Frasco	2	Sales Biliares N3 (Medio de Cultivo) Presentación de 100 gramos por frasco. Composición: Colato sódico. CAS 361-09-1(50%) 206-643-5(50%). Desoxicholato sódico CAS 302-95-4 (50%)206-132-7 (50%)
140	Frasco	5	Salmonella Shigella Agar. Presentación en frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para microorganismos. Similar a Sigma 85640.
141	Frasco	5	TCBS Agar. Presentación 500 grs.
142	Frasco	1	Tergitol 7 Agar. Presentación en frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para microorganismos. Similar a Sigma 86455.
143	Frasco	3	XLT4 agar, frasco con 500 gramos. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos, similar a Oxoid CM1061.



144	Botella	2	Suplemento selectivo XLT-4, botella con 100 ml. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos, similar a Oxoid SR0237.
145	Unidad	1	Agar Triple Azúcar hierro (500 g) similar al catálogo OXOID CM277, conocido también como agar TSI
146	Frasco	40	Trypticase soya agar (ATS), en frascos con 500 gramos. Similar a Sigma 22091, se utiliza medio de cultivo de diferentes microorganismos en docencia.
147	Frasco	10	Caldo triptona, frasco con 500 gramos. Reactivo de laboratorio para el crecimiento de microorganismos, similar a Sigma T3938.
148	Frasco	5	Triptona dextrosa agar. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos termofílicos asociados con el deterioro de alimentos Composición g/l Triptona 10 Dextrosa 5 Agar 15 Purpura de bromocresol 0.04
149	Unidad	5	Triptona 250 gramos. Número de cas 91079-40-2. EC Number numero de enzima 293-428-4. Presentación 250g. Similar al catálogo FLUKA sigma aldrich T7293-250G
150	Frasco	5	Agar XLD, frasco con 500 gramos. Reactivo de laboratorio para el crecimiento de microorganismos. Similar a CM0469 de OXOID
Solicitud de Materiales GECO 2016-84, Decisión Inicial 20145			
151	Caja	2	Unidad de Filtración al Vacío. Capacidad de 500ml. Tamaño del poro 22um. Diámetro 45mm. Similar a 09-761-112 catálogo Fisher Scientific, marca Corning. Presentación: Caja con 12 unidades
152	Caja	21	Sobres de Anaerobiosis para 2.5 litros. Presentación de 10 unidades por caja.
153	Caja	5	Sobres de microanaerobiosis para 2.5 litros. Presentación de 10 unidades por caja.
154	Litro	6	Éter etílico anhidro con las siguientes características: Presentación: 4 L. Composición:(CH ₃ CH ₂) ₂ °. No. CAS:60-29-7. Peso Molecular (g/mol):74.12. Calidad: ACS
155	Caja	6	Indicadores redox para anaerobiosis. Presentación en Caja con 50 unidades.
156	Unidad	5	Detergente líquido para máquina lavadora de cristalería. Similar al catálogo Fisher 04-334 (4422000). Presentación en 4.5 Kg
157	Kit	3	Kit de Hemocultivo CTS medio bifásico, botellas con 30 ml de medio.
158	Caja	11	Sobre de microanaerobiosis para Campylobacter de 2,5 Litros. Presentación en caja de 10 unidades.
159	Frasco	2	Emulsión Yema de Huevo con telurito de potasio al 50%. Presentación 100 ml. Referencia: Biolife, código 42111604.
160	Frasco	5	Emulsión Yema de Huevo sin telurito de potasio. Liofilchem, código 80019. Presentación 2x50 ml.
161	Frasco	2	Hemoglobina en polvo. Presentación frasco 500 grs.
162	Caja	5	Isovitalex Suplemento (VITOX). Presentación de 10 unidades por caja.
163	Vial	1	Suplemento perfringens (TSC),vial para 500 ml de medio. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos, similar a Oxoid SR0088.



164	Frasco	1	Oxford listeria selectivo suplemento, frasco con 500 gramos. Reactivo de laboratorio para el crecimiento de microorganismos, similar a Sigma 75806.
165	Vial	1	Suplemento para Campylobacter Selective Blood Free Agar (CCDA medium), vial para un litro de medio. Medio de cultivo para el crecimiento de microorganismos.
166	Caja	10	Mascarilla desechable para tamizado filtro tipo N95: Para protección contra partículas sólidas y líquidas cuando se está moliendo, quebrando agregado, creando arena, barriendo, empacando, y para otros trabajos donde el ambiente está lleno de polvo, de material liviano, con soportes ajustables para un mejor ajuste en la cara, con filtro tipo N95 acorde a la norma NIOSH, color blanco. Presentación: caja de 20 uds.
Solicitud de Materiales GECO 2016-227, Decisión Inicial 20254			
167	Paquete	40	Asas Drigalsky para Extensiones. Presentación de 5 unidades por paquete. Referencia Catalogo Deltalab código 200500.
168	Caja	3	Tubo de Borosilicato con tapa de rosca de 13 x 100 mm. Presentación en cajas de 500 unidades cada una
169	Caja	10	Tubo de borosilicato de 16 x 150 mm. Presentación de 250 unidades por caja.
170	Caja	40	Tubo de borosilicato de 6 x 50 mm. Presentación de 500 unidades por caja.
171	Paquete	30	Tubo de ensayo de vidrio de borosilicato. Reutilizable. Dimensiones 16 mm X 125 mm. Paquete de 72 unidades. Similar a catalogo Fisher 14-957F
172	Caja	1	Vial de vidrio con capacidad para 3,7 mL (1 dracma) con las siguientes características: Fabricado en vidrio borosilicato tipo I, clase B. Autoclavable. Debe incluir tapa de rosca fabricada con material fenólico negro y con cierre en caucho blanco. Capacidad: 3,7 mL. Diámetro externo: 15 mm. Altura: 45 mm. Presentación: caja de 144 ud. Similar a catálogo Fisher 03-339-22B
173	Caja	1	Alfileres entomológicos acero inoxidable No. 00. Presentación en caja con 100 unidades.
174	Paquete	1	Alfileres entomológicos de acero inoxidable No. 01. Paquetes con 100 unidades. Para uso de laboratorio en colecciones entomológicas.
175	Caja	1	Alfileres entomológicos acero inoxidable No. 06. Presentación en caja con 100 unidades.
176	Paquete	10	Asas bacteriológicas. Presentación en paquete con 12 unidades. Similar al Cientific Production 50815-040.
177	Caja	4	Bolsa para STOMACHER de 177 x 304 mm. Presentación en cajas con 500 unidades.
178	Paquete	30	Bolsas polietileno rojo (63.5x88.9)cm (25x35) Con las siguientes características: Presentación: paquete de 200 unidades" Símbolo de peligro biológico Impreso inglés y español (19 x 23 pulgadas) Espesor: 1.5 mil. Debe cumplir con las normas ASTM 1709-85 Y OSHA 29CFR1910.1030 Para materiales biológicos peligrosos esterilizables en autoclave Similar: N° parte: 01-829D de Fisher Scientific



179	Unidad	48	Caja de polipropileno para 100 láminas. Presentación por unidad. Similar a Fisher Scientific catálogo #03-448-2.
180	Caja	5	Filtro de membrana de nitrocelulosa de 0.2 um tamaño del poro y de 45 mm. Presentación de 100 unidades por caja.
181	Caja	8	Filtro de membrana de nitrato de celulosa 0,45 um x 47 mm de diámetro, estéril. Presentación en caja con 100 unidades.
182	Unidad	12	Frascos coplin para teñir láminas de 8 x 6 cm (3 x 2 1/2 pulgadas) Similar al 08-810 Fisher.
183	Caja	6	Gradilla de polipropileno resistente a la autoclave para tubo de 16mm con 72 espacios, color verde. Presentación en caja de 8 unidades, similar a Fisher Scientific catálogo #14-809-47.
184	Caja	1	Hisopo para tubos de ensayo, largo de 28 cm, diámetro de 3.5 cm, Presentación de 12 unidades por caja. Referencia catalogo fisher Scientific código 03-572-5
185	Unidad	5	Hisopo para beaker con agarradera de plástico y fibra sintética: Diámetro de 10 cm y largo de 35 cm. Presentación: Unidad. Similar a catalogo Daigger, código EF2876
186	Caja	8	Hojas Bisturi No. 22.1 Presentación en caja con 100 unidades.
187	Caja	10	Jeringa vidrio de 5,0 mL con acople Luer Lock para agujas con las siguientes características: Capacidad: 5 mL Graduación: 0,2 mL Cuerpo fabricado en vidrio borosilicato Émbolo de metal Presentación: caja de 2 UD Similar a catalogo Aldrich Z181358-2EA
188	Unidad	12	Lámpara de Alcohol de 60 ml
189	Caja	2	Llave de paso metálica tipo luer lock de doble vía para jeringa de 10 cc. Presentación de 10 unidades por caja.
190	Caja	10	Mascarilla desechable para tamizado filtro tipo N95: Para protección contra partículas sólidas y líquidas cuando se está moliendo, quebrando agregado, creando arena, barriendo, empacando, y para otros trabajos donde el ambiente está lleno de polvo, de material liviano, con soportes ajustables para un mejor ajuste en la cara, con filtro tipo N95 acorde a la norma NIOSH, color blanco. Presentación: caja de 20 uds
191	Caja	8	Papel Filtro Whatman N°4 de 15 cm de Diámetro. Caja de 100 unds.
192	Caja	4	Pizeta de polipropileno de 500 ml. Presentación de 6 unidades por caja
193	Caja	40	Portaobjetos 75 x 25 (3 x1)mm sin borde esmerilado. Presentación de 50 unidades por caja
194	Caja	20	Portaobjetos de vidrio no esmerilado de 75 x 50 mm con borde redondo, esmerilado de 1 mm de espesor.
195	Unidad	12	Beaker de vidrio borosilicato, Capacidad de 100 ml, tipo Griffin, con pico, graduado. Catálogo de referencia N°02-539H Fisher
196	Unidad	10	Beaker plástico con asa de 2000 ml. Similar al catálogo No. 02-543-36D de la Fisher Scientific
197	Unidad	2	Papel Filtro P8 Cualitativo 11cm 1) 11 cm de diámetro. 2) Velocidad de filtración media en sustancias de mayor densidad.



			<p>3) Retiene gelatina. 4) Con cenizas. 5) Retención de partículas de 20-25 micrómetros. 6) De porosidad gruesa. 7) Rango flujo rápido en agua.</p>
198	Unidad	10	Pinza Hemostática de 13.97 cm (5.5") de largo y de punta recta
199	Caja	80	Placas de petri plásticas estériles desechables de 90 x 15 mm, en empaques de 10 unidades. Estas placas deben tener superficie adecuada para la aplicación de 10 o más placas sin ejercer ningún tipo de inclinación en el medio de cultivo, además es importante que el anillo que sobresale en la base y en la tapa cubra la circunferencia completa de la misma sin ninguna protuberancia. El material debe ser robusto para que se ajuste a nuestras necesidades. Similar a las marcas Fisher Brand o Plásticos Hescab, S.A de C.V.
200	Caja	10	Portaobjetos Biselados 25 x 75 mm x 1 mm de espesor. Presentación de 72 unidades por caja.
201	Paquete	3	<p>Puntas para micropipeta, con las siguientes características mínimas: Rango de volumen 0.1µL-10µL Con capacidad pipetear de 50 a 1000 µl. No deformables y sin contaminación. Resistentes a esterilización por autoclave (121°C). Estériles. Libre de ADN humano, DNasa, RNasa y de inhibidores de PCR. Compatible con micropipetas marca Eppendorf Research simples y multicanal. Modo de almacenamiento libre de cualquier contaminante. Graduaciones finas que permitan chequear visualmente el volumen pipeteado. Aplicable universalmente para usarse con pipetas de diversos fabricantes. Geometría del cono optimizada ergonómicamente que permita el ajuste perfecto en la pipeta. Cono suave y flexible para que genere un mejor sellado. Contorno superior que le da apariencia uniforme a todas las puntas. Presentación: Reloads de 10 bandejas de 96 puntas. 960 puntas en total. Similar al catálogo 0030 073.746 de eppendorf.</p>
202	Unidad	5	<p>Puntas para Micropipeta, con las siguientes características mínimas: Rango de Volumen 1-200µL. Estériles. No deformables y sin contaminación. Resistentes a esterilización por autoclave (121°C). Libres de DNAsas, RNAsas, DNA y pirógenos. Compatible con micropipetas marca Eppendorf Research simples y multicanal. Modo de almacenamiento libre de cualquier contaminante. Graduaciones finas que permitan chequear visualmente el volumen pipeteado. Aplicable universalmente para usarse con pipetas de diversos fabricantes. Geometría del cono optimizada ergonómicamente que permita el ajuste perfecto en la pipeta. Cono suave y flexible para que genere un mejor sellado. Contorno superior que le da apariencia uniforme a todas las puntas.</p>



			Presentación: Reloads de 10 bandejas de 96 puntas. 960 puntas en total. Similar al catálogo 0030 073.800 de eppendorf.
203	Unidad	5	Rack 5 x 24. Similar al código 05-402-91 de la marca Eppendorf del catálogo de Fisher Scientific
204	Unidad	5	Puntas para micropipeta, con las siguientes características mínimas: Con capacidad pipetear de 50 a 1000 µl. Resistentes a esterilización por autoclave (121°C). Estériles. No deformables y sin contaminación. Libres de DNAsas, RNAsas, DNA y pirógenos Compatible con micropipetas marca Eppendorf Research simples y multicanal. Modo de almacenamiento libre de cualquier contaminante. Graduaciones finas que permitan chequear visualmente el volumen pipeteado. Aplicable universalmente para usarse con pipetas de diversos fabricantes. Geometría del cono optimizada ergonómicamente que permita el ajuste perfecto en la pipeta. Cono suave y flexible para que genere un mejor sellado. Contorno superior que le da apariencia uniforme a todas las puntas. Presentación: Reloads de 10 bandejas de 96 puntas. 960 puntas en total. Similar al catálogo 0030 073.843 de eppendorf.
205	Unidad	10	Similar al catálogo Fisher Scientific 13-804-6
206	Paquete	2	Tiras fumigables con Diclorvos (DDVP) 1x4x1/16", paquete con 50 tiras empacadas individualmente. Para mantenimiento de las cajas para colección. Composición: DDVP/Dichlorvos. CAS: Similar a Vaportape II strips, catálogo Bioquip 1196G.
207	Caja	15	Tubos de Polipropileno con Vacío sin anticoagulante para sangrado de 15 x 100 mm. Presentación de 50 unidades por caja
208	Caja	3	Tubos para 4,5 ml para Colectar Sangre: Con Anticoagulante Citrato de Sodio, Fecha mínima de vencimiento año 2011. Al vacío, vidrio ó plástico. Presentación caja con 100 unidades.
209	Caja	14	Tubo de polipropileno tapa lila, al vacío con anticoagulante EDTA para sangrado de 12 x 75 mm, con capacidad para 4ML. Presentación: Caja con 50 unidades.
210	Caja	1	Tubo plástico con anticoagulante heparina. Tapón verde Presentación de 100 unidades.
211	Vial	1	Vial de Borosilicato transparente con tapa de Rosca de 15 ml para muestras de laboratorio. Presentación de 100 unidades por caja.
212	Rollos	100	Algodón absorbente en rollo. Paquete de 454 grs.
213	Paquete	15	Bajalenguas de madera. Presentación en paquetes con 50 unidades.
214	Paquete	1	Tubo para PCR de 0.2mL con las siguientes características: Medidas: 0.2mL Presentación: Paquete de 1000 unidades Con tapa no plana Sueltos Similar a cód. 214-3468-080 del catálogo de EVERGREEN
215	Caja	4	Botella para Cultivo Celular de 25 cm ² de areafabricadas en poliestireno.



			<p>Área de cultivo 25 cm² Cuello angulado para facilitar el dispensado de soluciones con pipetas. Permite fácil acceso al área de crecimiento celular. Fabricada de poliestireno grado de cultivo celular con recubrimiento certificado para facilitar la adhesión celular. Con tapa sellada/ventilada fabricada de HDPE. Tapa con marca en forma de (Y) que permite la verificación visual de la posición de la misma cuando se apilan botellas en la incubadora. Con graduaciones de volumen a ambos lados. Volumen de trabajo 7 mL. Presentación: caja de 200 unidades empacadas en paquetes de 10 unidades. Con área para rotulado de los recipientes. Estériles. Similar a Modelo 156340 Marca THERMO SCIENTIFIC- NUNC,</p>
216	Caja	3	<p>Botella de Cultivo Celular de 75 cm² de área Botellas para cultivo celular fabricadas en poliestireno. Área de cultivo 75 cm². Cuello angulado para facilitar el dispensado de soluciones con pipetas. Permite fácil acceso al área de crecimiento celular. Fabricada de poliestireno grado de cultivo celular con recubrimiento NUNCLON certificado para facilitar la adhesión celular. Con tapa sellada/ventilada fabricada de HDPE. Tapa con marca en forma de "Y" que permite la verificación visual de la posición de la misma cuando se apilan botellas en la incubadora. Con graduaciones de volumen a ambos lados. Volumen de trabajo 25 mL. Presentación: caja de 100 unidades empacadas en paquetes de 5 unidades. Con área para rotulado de los recipientes. Estériles. Similar a Modelo 156472 Marca THERMO SCIENTIFIC- NUNC,</p>
217	Unidad	80	Jeringa Hipodérmica de 20 ml (cc) Desechable
218	Unidad	2	Jeringas desechable 60cc sin aguja, en presentación de caja 50 unidades
219	Caja	3	Placa de poliestireno para cultivo celular de 48 pozos. Presentación en caja de 50 unidades. Similar a catálogo Fisher Scientific #13-700-435
220	Caja	2	<p>Microplacas de cultivo celular de poliestireno, 96 pruebas con las siguientes características: Cristalinas y estéril, con tapa con la condensación Libre de detectable DNasa, RNasa, ADN humano Apirógena, no citotóxico Compatible con los sistemas automatizados Alfanumérico y codificación Alta claridad de las microplacas para exámenes microscópicos óptimas apilable Área de crecimiento por pocillo: 34 mm² El volumen de trabajo por pocillo: 25 l - l 340</p>



			Presentación: 100 unidades / caja Similar a cód. No. 655180 de la marca Greiner Bio One.
221	Caja	6	Membrana de Poliacetato de Celulosa para Electroforesis de Suero. Presentación de 25 unidades por caja. Referencia: Helena Laboratorios código 3024.
222	Paquete	2	Asa bacteriológica reutilizable de 0.4 cm de diámetro y 10 ul de capacidad para inocular medios. De Nicromo. Paquete con 5 unidades.
223	Caja	5	Gradilla de polipropileno resistente a la autoclave para tubo de 25mm con 40 espacios, color amarillo. Gradilla de polipropileno resistente a la autoclave para tubo de 25mm con 40 espacios, color verde. Presentación en caja de 8 unidades, similar a Fisher Scientific catálogo #14-809-40.
224	Caja	5	Gradilla de polipropileno resistente a la autoclave para tubo de 20mm con 40 espacios, color blanco. Gradilla de polipropileno resistente a la autoclave para tubo de 20mm con 40 espacios, color blanco. Presentación en caja de 8 unidades, similar a Fisher Scientific catálogo #14-809-26.
225	Unidad	20	Gradilla de polipropileno para flotación de microtubos de 0.5 – 2.0 ml, estilo redondo que se adapten a beaker de 400 ml. Con capacidad para 8 microtubos.
226	Unidad	10	Botella de polipropileno de 180-250 ml de capacidad para centrífuga eppendorff modelo 5804.
227	Caja	1	Bandeja biotransportadora con tapa. Sistema cerrado de policarbonato con asas agarraderas para transportar gradilla con muestras biológicas, resistente al autoclavable. Presentación caja con 4 unidades. Tamaño de 6.8x18.4x17 cm. Similar a catálogo Fisher Scientific 15-251-2
228	Unidad	1	Vial de 2 ml: Certificado LCMS. Dimensiones 12 x 32 mm. Presentación en paquete 100 unidades.
229	Unidad	4	Beaker de vidrio de 1000 ml, TIPO PYREX, similar al KIMBLE
230	Unidad	500	Tubo ensayo tapa rosca 20 x 150 mm. Material: Vidrio
231	Paquete	5	Cubreobjetos de vidrio, cuadrado #1 de 22 mm. Presentación en paquete de 10 cajas
232	Caja	30	Cubreobjetos cuadrado #2 de 22 mm. Presentación de 116 unidades por caja
233	Caja	10	Pipeta de transferencia de 5.8 ml de Polipropileno. Estéril. Presentación de 500 unidades por caja.
234	Caja	4	Pipeta serológica de poliestireno estéril de 2 ml empacadas individualmente. Presentación de 500 unidades por caja.
235	Unidad	20	Pipeta Serológica 5ml: Material: Poliestireno. Estéril. Empaque individual. Presentación en paquetes de 250 unidades
236	Caja	1	Pipeta Serológica de poliestireno estéril de 1 ml. Presentación de 1000 unidades por caja.
237	Caja	10	Pipeta serológica de poliestireno estéril de 10 ml, empacadas individualmente. Presentación de 200 unidades por caja.
238	Caja	2	Pizeta de polipropileno de 250 ml. Presentación de 6 unidades por caja.
239	Caja	2	Botella de Polipropileno blanco tipo gotero de 125 ml. Presentación de 125 ml



240	Caja	2	Botellas de plástico tipo gotero de 60 ml, estilo eyemo. Presentación en caja con 12 unidades.
241	Caja	20	Botella transparente de borosilicato con tapa de 125 ml. Presentación de 24 unidades por caja.
242	Caja	12	Vidrio borosilicato, con tapa de polipropileno/autoclavable. Presentación en Caja de 10 Unidades
243	Unidad	3	Canasta de aluminio para tubos de ensayo, características: Dimensiones: 332mm x 228mm x 178mm. Rust kibres Heathrow Cestas tubos de ensayo no se ven afectados por el aire caliente o la esterilización por vapor. No tiene bordes afilados. Deben ser totalmente de aluminio. Aluminio libre de óxido y acero recubierto. Cestas de polipropileno resistentes, no se oxidan ni se corroen. Son autoclavables a 121°C. Perfecto para su uso con lavadoras mecánicas o autoclavaves, enjuagar o almacenar. Similar a catálogo Daigger: EF23341C
244	Unidad	3	Canasta de aluminio para secado de tubo de ensayo, similar a catálogo 13-807-18 Fischer Scientific. Material de uso en el laboratorio.

CONDICIONES GENERALES:

1. **Literatura:** El oferente deberá presentar con la oferta, literatura, y/o catálogos de información técnica de los materiales y/o reactivos de la marca y modelo ofrecido. Dicha información deberá contener un detalle completo de todas las especificaciones técnicas de los reactivos y/o materiales ofrecidos en idioma español.

CONDICIONES INVARIABLES:

1. **Vigencia de las ofertas:** Las ofertas deberán tener una vigencia no menor a 55 días hábiles, a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
2. **Lugar de entrega:** Facultad de Microbiología, previa coordinación con el Dr. Carlos Cordero o la Licda. Marlene Rodríguez al teléfono 2511-4082 / 2511-5649 / 2511-8590 / 2511-8618.
3. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega que indique el oferente en su propuesta se contará a partir del momento en que reciba la orden de compra, sea en forma personal, vía fax ó correo electrónico para lo cual deberá indicar en la oferta la dirección electrónica a la cual remitir la copia de la orden de compra. El oferente indicará el plazo de entrega de los bienes. Si el oferente no indica la naturaleza de los días, se entenderán naturales. La entrega inmediata se considerará 5 días hábiles después de recibida la orden de compra. Sin embargo el plazo de entrega no debe superar los 45 días hábiles.
4. **Garantía técnica de los materiales y reactivos:** La garantía mínima de los materiales y reactivos deberá ser otorgada expresamente por el oferente sobre el equipo ofertado, la cual deberá ser de 12 meses.
El tiempo de garantía iniciará a partir del recibido de conformidad por parte de la unidad técnica de la Universidad de Costa Rica.
La garantía técnica de los materiales y reactivos deberá comprender, como mínimo, los defectos de fabricación, componentes, instalación y funcionamiento. Se entiende que durante el período de garantía los costos de mantenimiento (mano de obra, transporte, repuestos y otros) correrán por cuenta del contratista.



El oferente deberá especificar los beneficios de la garantía de los materiales y reactivos, deberá especificar también las exclusiones. Las exclusiones que no queden explícitas en la oferta no serán válidas.

5. **Plazo para adjudicar:** La Universidad de Costa Rica emitirá el acto de adjudicación a más tardar 10 días hábiles después de la apertura de ofertas (Art. 100 RLCA).
6. **Forma de pago:** 30 días naturales siguientes al recibido conforme por parte del parte del usuario. El oferente podrá presentar dentro de su oferta un descuento por pronto pago que se realizará 15 días naturales siguientes al recibido conforme; el descuento por pronto pago se aplicará sobre el total a adjudicar y no será tomado en cuenta para la evaluación de las ofertas.

Las facturas deberán presentarse en el tipo de moneda cotizada, cuando se trate de una moneda distinta al colón, el pago se realizarán en colones costarricenses y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

7. **Evaluación de ofertas:** 100% precio
8. **Criterio de Desempate:** En caso de presentarse un empate, se utilizará como criterio para el desempate la oferta con el mayor descuento por pronto pago, de persistir la Administración decidirá al azar, según artículo 55 "Sistema de Evaluación" del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. De lo aquí actuado se consignará un acta que se incorporará al expediente.
9. **Presentación de la oferta:** La recepción de ofertas será en la Oficina de Suministros, ubicada en Sabanilla de Montes de Oca, de las Instalaciones Deportivas, 250 metros este y 400 metros norte, en la fecha y hora que indique la invitación.

La oferta deberá presentarse por escrito, en sobre cerrado rotulado con el número y el objeto de la Licitación. Toda oferta deberá presentarse en papel corriente, **en original y una copia idéntica** (inclusive la literatura), con la firma del oferente o de su representante legal, sin tachaduras ni borrones. Cualquier corrección debe ser hecha mediante nota.

Igualmente se acompañaran fotocopias de los documentos complementarios de la oferta.

10. **Timbres:** Debe adherir a la oferta un timbre de la Ciudad de las Niñas de ₡20,00 y un timbre de ₡200,00 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.
11. **Documentos que deberán entregarse:**

11.1. Certificación sobre la personería jurídica de la sociedad mercantil o copia de la cédula de identidad en caso de persona física.

11.2. Cuando el oferente fuere una sociedad mercantil costarricense, deberá acompañar con su propuesta una certificación pública con la naturaleza y propiedad de sus cuotas y acciones. Si las cuotas o acciones fueran nominativas y estas pertenecieran a otra sociedad deberá igualmente aportarse certificación pública respecto a esta última en cuanto a la naturaleza de sus acciones. Las certificaciones serán emitidas: a) En cuanto a la naturaleza de las cuotas y acciones, por el Registro Público o por un Notario Público con vista en los libros de Registro, y b) En cuanto a la propiedad de las cuotas y acciones, con vista de los libros de la sociedad por un Notario Público o Contador Público autorizado. No obstante, si se tratare de una sociedad inscrita dentro del año anterior al requerimiento de la certificación, o modificada a acciones nominativas dentro del período indicado, la certificación sobre ambos extremos, podría ser extendida por el Registro Público o por un Notario Público.



- 11.3. En tanto se declare bajo juramento, que la propiedad de las cuotas o acciones se mantiene invariable, la certificación original o una copia certificada de la misma, serán admitidas a los indicados efectos. Si la certificación o copia certificada hubiere sido presentada en una diligencia anterior y el oferente lo manifieste así en su oferta, deberá indicar claramente el número de Licitación en que fue presentada o una copia del recibido por parte del Oficina de Suministros, así como la declaración jurada de que permanece invariable.
- 11.4. El oferente deberá presentar una certificación indicando que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la CCSS y FODESAF, o bien, que tiene un arreglo de pago aprobado por la correspondiente Institución, vigente al momento de la apertura de las ofertas. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares No. 5662 y su reforma Ley No. 8783, artículos Nos. 8, 9 10, 13 y 15 y el artículo 65 inciso c) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
- 11.5. Declaración jurada que no le alcanzan, al oferente, las prohibiciones para contratar con la Universidad de Costa Rica, a que se refiere el numeral 22 de la Ley de Contratación Administrativa y en los Artículos 19 y 20 de su Reglamento.
- 11.6. Declaración jurada que el oferente se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 65 inciso a) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
- 11.7. Cualesquiera otros documentos que se considere oportuno acompañar, según la naturaleza del objeto licitado y el tipo de licitación que se haya promovido.
- 11.8. Cuando los documentos originales vigentes, se encuentren en el Registro de Proveedores, deberá manifestarse expresamente, indicar el número de proveedor y se aportará copia simple de los documentos que se indican.

12. Contenido de la oferta: deberá contener:

- 12.1. Nombre y dirección del oferente, apoderado o representante legal, con indicación del nombre, cédula, dirección y posición del firmante dentro de la empresa.
- 12.2. Número de cédula jurídica o de cédula de identidad en caso de persona física.
- 12.3. El oferente debe indicar en su oferta un número de fax, para recibir notificaciones, caso contrario, se tendrá por notificado en el transcurso de 24 horas.
- 12.4. Descripción completa del bien indicando marca, modelo.
- 12.5. El precio total cotizado deberá presentarse en números y en letras coincidentes. En caso de divergencia entre ambas formas prevalecerá la consignada en letras. (Art. 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).

13. Impuestos: Para efectos de exoneración, los oferentes nacionales deberán señalar por separado el monto y tipo de impuestos que los afectan.

La Universidad está exenta de impuestos según Ley #7293, artículo No. 6, publicada en La Gaceta No. 63 del 31 de marzo de 1992; por lo que se tramitará la exoneración correspondiente. No se exonerarán materiales o servicios adquiridos por subcontratistas.

14. Exoneración: Si la entrega estuviere sujeta al trámite de exoneración, el oferente deberá indicar en su propuesta el plazo en que presentará los documentos necesarios para realizar la exoneración y el plazo que tardará en desalmacenar y entregar la mercadería. Los oferentes deberán entregar en la solicitud de exoneración la siguiente información.

- 14.1. Monto C.I.F.
- 14.2. Número de Guía.
- 14.3. Consignatario
- 14.4. Aduana de Desalmacenaje.
- 14.5. Lugar de Procedencia.



- 14.6. Peso de la Mercadería en kilogramos.
- 14.7. Factura Comercial.
- 14.8. Cantidad y Clase de mercadería.
- 14.9. Lista de Empaque.

15. Garantías:

- 15.1. **Garantía de cumplimiento:** Todo contratista deberá rendir una garantía de cumplimiento con el objeto de garantizar la calidad y funcionamiento adecuado de los equipos, así como el tiempo de entrega convenida y cláusulas de la presente licitación y de las ofertas adjudicadas, todo esto a plena satisfacción de la universidad.
- 15.2. **Monto y plazo de la garantía de cumplimiento:** Se requiere un 5% sobre el valor total adjudicado, con una vigencia de 60 días naturales, a partir de la fecha probable de finalización del contrato.
- 15.3. La misma deberá rendirse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación en firme; su inobservancia dentro de dicho plazo dejará sin efecto el acto de adjudicación y autorizará a la Administración para readjudicar el concurso a la segunda mejor oferta calificada, sin perjuicio de toda acción tendiente a resarcir los daños y perjuicios ocasionados a la administración por el contratista renuente.
- 15.4. **Forma de rendir las garantías:** Las garantías deberán rendirse independientemente para cada negocio (por concurso) mediante depósito de bono de garantía de instituciones aseguradoras reconocidas en el país, o de uno de los bancos del sistema bancario nacional o el banco popular y de desarrollo comunal, certificados de depósitos a plazo, bonos del estado o de sus instituciones, cheques certificados de un banco del sistema bancario nacional en forma irrevocable y a la orden de la Universidad de Costa Rica, en general, conforme se estipula en el Artículo 42 del Reglamento a la Ley Contratación Administrativa.

Para el depósito de garantías en efectivo, tanto en colones como en dólares, podrán realizarse directamente en las cajas de la oficina de administración financiera o mediante transferencia bancaria.

Para realizar la transferencia bancaria la Universidad de Costa Rica se dispone de las siguientes cuentas:

Banco Nacional de Costa Rica, cuenta maestra en colones	100-01-80-00980-6
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta cliente colones	15108010010009801
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta maestra en dólares	100-02-000-061357-0
Banco Nacional de Costa Rica, cuenta cliente en dólares	15100010020613577

El comprobante de la transferencia bancaria deberá ser presentado mediante nota dirigida a la unidad de ejecución contractual de la oficina de suministros, incluyendo la siguiente información:

- a. Nombre de la persona física o jurídica que rinde la garantía
- b. Nombre de la persona física o jurídica que realiza la transferencia
- c. Tipo de garantía
- d. Número y nombre de la contratación
- e. Monto de la garantía
- f. Fecha de la transferencia
- g. Vigencia de la garantía (60 días naturales, a partir de la fecha probable de aceptación a satisfacción de la universidad de costa rica)
- h. Número de comprobante de la transferencia.



- 15.5.** Depósito de las garantías: Deberán ser depositadas directamente en la Oficina de Administración Financiera (OAF), ubicada en el edificio administrativo A, de la sede central de la Universidad de Costa Rica. El recibo generado por el depósito de la garantía deberá ser entregado en la oficina de suministros o bien debe realizarse el depósito y enviar el recibo por el sistema Merlink.
- 15.6.** Devolución de las garantías: Los interesados deberán solicitar la autorización de la devolución de la garantía mediante nota dirigida a la Unidad de Ejecución Contractual, de la oficina de suministros de la UCR en la cual indicarán el número de concurso, número de recibo, monto y tipo de garantía; dicha solicitud debe venir firmada por la persona que suscribió la oferta, caso contrario deberá aportar certificación de personería de quien está firmando, será devuelta dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha en que la Universidad tenga por definitivamente ejecutado el contrato a satisfacción y se haya rendido el informe correspondiente.

Para efectos de devolución de garantías depositadas en efectivo, únicamente se devolverá con la presentación del recibo original del comprobante de ingreso de la Oficina de Administración Financiera.

16. Participación en Consorcio:

En concordancia con los artículos 38 y 39 de la Ley de la Contratación Administrativa, así como los artículos del 71 al 77, inclusive, del Reglamento a la Ley de la Contratación Administrativa, la Universidad de Costa Rica permitirá la presentación de ofertas en consorcio, bajo los siguientes términos:

- 16.1.** Las empresas o personas físicas que participen formando un consorcio o agrupación, deberán presentar sus documentos o atestados en forma individual con la presentación de la plica, para su respectivo análisis.
- 16.2.** Toda documentación que presenten los miembros del consorcio, sean estas empresas o personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberá venir en original o copia certificada del documento original.
- 16.3.** La Universidad de Costa Rica podrá solicitar, a su discreción, la ampliación de la información, así como las aclaraciones que considere razonables, en aras de lograr una adecuada comparación entre los oferentes.
- 16.4.** El acuerdo consorcial: debe adjuntarse el documento original a la oferta, con al menos el siguiente contenido:
- 16.4.1** Calidades, incluido domicilio y lugar para recibir notificaciones y capacidad de cada una de las partes que conforman el consorcio.
 - 16.4.2** Designación de los representantes, con poder generalísimo para actuar durante la fase de estudio de ofertas, de formalización, de ejecución contractual y para trámites de pago.
 - 16.4.3** Detalle de los aportes de cada uno de los miembros, sea en recursos económicos o bienes intangibles, como experiencia y de los compromisos y obligaciones que asumiría en fase de ejecución contractual.
 - 16.4.4** El porcentaje de la participación de cada uno de ellos, cuando resulte posible.
 - 16.4.5** Plazo del acuerdo que deberá cubrir la totalidad del plazo contractual.



- 16.4.6** La formalización contractual será suscrita por los representantes legales de todos los consorciados.
- 16.5.** Los integrantes del consorcio responderán frente a la Administración de manera solidaria, como si fuesen una única contraparte.
- 17. Formalización del contrato:** En todo lo relacionado con la formalización del contrato deberá cumplirse con lo estipulado en los artículos 188, 189 y 190 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
- 18. Procedimiento para Audiencias de Descuentos:**
En aplicación del Art. 28 bis del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, la Universidad de Costa Rica podrá realizar una audiencia posterior al acto de apertura a fin de que aquellas ofertas elegibles, tengan oportunidad de otorgar un descuento a su propuesta. Este último descuento presentado por el oferente, será considerado en la evaluación de las ofertas.
- 18.1.** La audiencia será únicamente entre los oferentes elegibles, a fin de otorgar un descuento a su propuesta (deberán indicar el descuento por precio unitario). Este será considerado en la evaluación de las ofertas y debe estar dentro de los parámetros de precio razonable que no constituya un precio ruinoso o no remunerativo.
- 18.2.** Invitación a la audiencia para descuento se notificará por aviso, utilizando el medio indicado en las ofertas para este fin, ya sea mediante fax o correo electrónico. La invitación incluirá el número de procedimiento, objeto de contratación, lugar, fecha y hora límite en que se recibirán los descuentos.
- 18.3.** El oferente deberá presentar en la oferta original el presupuesto detallado de la solución que indique cantidades y precios unitarios, con el fin de identificar claramente los rubros o componentes afectados por el descuento.
- 18.4.** El oferente deberá justificar con toda claridad las razones de la disminución de su precio, el cual no puede desmejorar la calidad de los bienes o disminuir su cantidad.
- 18.5.** La audiencia será presidida por el responsable del trámite y demás funcionarios que la Administración designe.
- 18.6.** Los descuentos deberán ser presentados por escrito hasta la hora y fecha indicada en el aviso, en forma personal en sobre cerrado, en la Oficina de Suministros.
- 18.7.** El responsable del trámite o el funcionario que la Administración designe, levantará un acta, con el detalle de los oferentes que presentaron descuentos a su propuesta la cual deberá ser firmada por todos los asistentes. Los descuentos recibidos, así como el acta se agregarán al expediente de la contratación.
- 19. Multas:** Por cada día hábil de atraso en el plazo de entrega ofrecido se les multará con un 1% del valor de lo entregado tardíamente.